

Mendoza Destino Deportivo: impulsan el turismo a través de eventos y circuitos regulados

03/11/2025



La diputada provincial Stella Huczak (PRO) presentó un proyecto en la Legislatura de Mendoza para impulsar el turismo deportivo en Mendoza, buscando convertir a la provincia en un destino atractivo para la realización de eventos y actividades atléticas durante todo el año. La iniciativa surgió de la observación del impacto económico que generan este tipo de encuentros en los municipios.

En diálogo con FM Vos 94.5, la legisladora explicó que la idea surgió del equipo de turismo de la Municipalidad de Luján de Cuyo, que notó el alto flujo de visitantes que generaban actividades como maratones y encuentros de enduro.

«La idea surgió desde el grupo de turismo de la Municipalidad

de Luján, en donde notaron que cuando se hacían acciones deportivas, tales como maratones, encuentros de enduro y demás actividades, estas atraían más turismo del que se podía esperar en algún fin de semana largo», expresó Huczak al inicio de la entrevista.

A diferencia del turismo estacional, el deporte permite atraer visitantes de forma constante. «Como toda esa clase de deporte se puede hacer en toda época del año, entonces, surgió esto de trabajar y de estudiar la iniciativa de poder hablar en Mendoza de turismo deportivo», enfatizó.

Regulación y creación de una «marca» provincial

El proyecto de ley se enfoca en tres ejes principales: la promoción, la regulación y la creación de una identidad específica para este tipo de turismo. **«Nosotros lo que buscamos es poder regular y poder tener una marca de ‘Mendoza Destino Deportivo’**», confirmó la diputada.

«La regulación es clave para formalizar los eventos de gran envergadura y garantizar la seguridad de los participantes. Lo que buscamos es que cada vez que se haga una actividad deportiva que convoca a personas de otro país o de otras provincias, quienes participan de la misma cuenten con las coberturas y los seguros específicos que incluye la atención médica», resaltó Huczak.

La iniciativa también contempla la posibilidad de incentivos económicos, aunque esto se definirá con el Ente de Turismo de Mendoza (Emetur). **«El objetivo es poder hablarlo en la Comisión con los encargados de Emetur, que son los que obviamente tienen más información, para poder trabajarlo y ahí mejorar el proyecto»**, manifestó al respecto.

Estado parlamentario de la Iniciativa

El proyecto fue presentado recientemente y ya se encuentra en proceso legislativo. «Lo presentamos el miércoles, así que la

próxima semana (por esta) va a tomar estado parlamentario y seguramente irá a la Comisión de Turismo, y ahí podremos trabajar con mis colegas y lograr mejorarlo», comentó al finalizar la comunicación.